EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 —. Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 21 de Diciembre de 1898 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.779

VINO

Desde anteayer se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor núm. 230, á 36 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Diciembre de 1898.

Sr. Director:

Y... reproduciendo lo que dige ayer pudiéramos excusarnos escribir esta carta, porque la situación es la misma, al menos en la apariencia el Sr. Sagasta sigue acatarrado y, por tanto, sin ver al Sr. Montero, celebrar conferencias, ni reunir el Consejo de ministros.

Anoche se creía que hubiera reanudado hoy su vida ordinaria y que mañana se celebraría el Consejo del cual ha de salir la crisis.

Amigos íntimos del jefe de los liberales anunciaban, como seguro, que el jueves sería planteada la cuestión de confianza y que, para la semana próxima, habría jurado ya el nuevo Gobierno; pero estos cálculos parécennos aventurados hoy, vista la persistencia de la afección catarral ó política que retiene en cama al Sr. Sagasta.

—

A las nueve y minutos llegó esta mañana á Madrid (con dos horas de retraso) el excapitán general de Cuba, señor marqués de Peñaplata.

A recibirle acudieron á la estación los generales Correa, Azcárraga, general Echague (este en nombre de la Reina), gobernador civil de Madrid y otras distinguidas personalidades.

El general Martínez Campos le acompañaba de Aranjuez, á donde fué anoche con el objeto exclusivo de saludarle y acompañar á Madrid al general Blanco.

—

Los ministros de Hacienda y Gobernación han sometido hoy á la sanción real varios decretos cumplimentando acuerdos tomados en el último Consejo de ministros.

Antes de ir á Palacio visitó el ministro de la Gobernación al Sr. Sagasta, sin duda para poder informar á S. M. del estado en que hoy se encontraba el jefe del Gobierno.

—

Del interior, aparte las tristes notas que después consignamos, no hay más nuevo sino el intento de aproximación de los señores Silvela y Polavieja, nuevamente iniciado y que creemos no obtendrá éxito; pues se asegura que, para el caso de que el Sr. Silvela fuese llamado al poder y fracasase, quiere el general Polavieja estar en situación de sucederle é implantar el Manifiesto.

—

Del extranjero, la noticia más saliente de esta tarde es la de que los americanos se han encargado hoy de las aduanas de Cuba.

—

Esta tarde, á las cuatro y media, ha fallecido en Madrid el distinguido hombre público D. Fernando Cos-Gayón.

Grave era la enfermedad que durante muchos meses minó aquella existencia honrada dispuesta siempre al servicio de la patria de la monarquía; avanzada era la edad del exministro conservador; y, sin embargo, difícilmente se darán cuenta los amigos del finado de la desgracia que aflige al partido conservador.

Nacido para batallar, estaba *en su elemento* cuando desde el banco azul ó desde el rojo escaño de la oposición hablaba para defender la gestión de los conservadores ó para combatir hechos de sus adversarios políticos.

—

También ha fallecido esta tarde el senador posibilista D. Modesto Martínez Pacheco.

Amigo íntimo é incondicional del señor Castelar, ingresó en el partido de que es jefe el Sr. Sagasta cuando aquel ilustre tribuno se retiró de las luchas activas parlamentarias.

Médico militar distinguidísimo, presidente de la Sociedad Española de Higiene, desde que murió el inolvidable Méndez Alvaro; académico de la Real de Medicina..... su muerte será sentidísima.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Bando importante

El general Macías, comandante general de la sexta región militar, publicó ayer en San Sebastián un bando que ofrece interés, no sólo por las disposiciones que contiene, sino, por haberlo dictado al terminar la visita de inspección que se halla girando á las fuerzas de su mando y haber recorrido, por tanto, las poblaciones más importantes de aquel distrito militar.

Inspirado en el propósito de desbaratar los planes que para alterar el orden público abrigan los carlistas, se dispone la disolución de los círculos, casinos y cualquier sociedad que tenga carácter, nombre ó significación carlista en todas las provincias que constituyen la sexta región militar.

La clausura deberá cumplirse irremisiblemente dentro de los dos días siguientes á la publicación del bando en la localidad en que la sociedad radique.

La ejecución de lo ordenado en el bando queda encomendada á las autoridades militares y á los alcaldes.

El bando recomienda á las autoridades que procuren el cumplimiento de los dictados por el capitán general de la sexta región con fecha 9 de Mayo y 16 de Julio últimos.

Notas militares

El Ministerio de la Guerra ha señalado las siguientes antigüedades para los sueldos en infantería.

6 de Diciembre de 1886 para los tenientes coroneles; 23 de Agosto de 1887, para los comandantes; 23 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 30 de Abril de 1889, para los primeros tenientes, y 20 de Febrero de 1896, para los segundos tenientes.

***

El ministro de la Guerra tiene en estudio dos proyectos importantes. Uno de ellos es el de la amortización en las diversas escalas del ejército, llegando en ella quizá hasta el 50 por 100. Otro es el de suprimir la caja general de Ultramar así que termine la repatriación del ejército de Filipinas, quedando una comisión liquida lora que podría adicionarse á una sección del ministerio.

Productos coloniales

A la Dirección general de Aduanas fueron elevadas instancias por D. Pedro Parejas é Iralde, del Comercio de Madrid, y D. Cipriano Larrañiaga, comisionista en Irún, solicitando el primero se le manifieste qué documentos se precisan para justificar el origen de los productos coloniales que procedan de un puerto europeo; y solicitando el segundo se le manifieste si unos certificados que remitía, expedidos por las Aduanas de Burdeos y Amberes, justificativos del tránsito y origen de una partida de café de Nicaragua y Guatemala, eran suficientes para eximir á la mercancía del pago del recargo extraordinario establecido por la vigente ley de Presupuestos.

Resolviendo dichas instancias, ha publicado la *Gaceta* de ayer una real orden que dispone:

1.º Que para acreditar el origen de los productos llamados coloniales que se importen en España procedentes de depósitos ó puertos europeos, será necesario que los interesados presenten certificaciones expedidas por la Aduana del punto europeo de procedencia, visadas por el cónsul de España respectivo, en las que se expecifique, detalladamente, el número de bultos, sns marcas, peso bruto, clase de las mercancías y el país de origen, según resulte de los documentos que existan en aquellas Aduanas.

2.º Que se admitan por equidad, y sin que sirva de precedente, los certificados, que acompaña á su instancia el Sr. Larrañiaga, siempre que el expedido en Amberes se legalice por el cónsul de España».

Para soldar el cuero

Se disuelven 50 gramos de cola de pescado pura con 50 gramos de suero, al cuál se hayan mezclado 50 gramos de ácido acético; luego se aumentan 50 gramos de ajo bien picado fundiéndolo todo en baño maría. Aparte se deshacen 100 gramos de gelat na Coignet número 2, en otros 100 de suoro. Se mezclan en caliente los dos compuestos, y se les adiciona 50 gramos de alcohol de 90º y se cuela por un lienzo fino. Esta cola aplicada á dos porciones de cuero que se deben tener prensadas hasta que se sequen, lo ligan tan fuertemente como si estuviera cosido.

Nuevos sellos

A los coleccionistas de sellos les interesará indudablemente el saber que se ha puesto en circulación, para la colonia de Terranova, un sello de quince céntimos con la efigie de la princesa de Gales.

Es la primera vez que el retrato de esta princesa figura en un sello, y esta medida parece ser el comienzo de una serie.

Hasta hoy, solamente el heredero de la corona había obtenido este honor, pero ante

to, que ni el mismo diablo podrá descubrirdos.

—Tienes confianza en el moro?

—Ninguna, señor, pero os teme y además fué cómplice nuestro, Si quisiera perdernos, su ruina era inevitable.

—Esa razón me tranquiliza. Nada debemos temer por esta parte. Ahora vamos al objeto que te trae hoy á este castillo.

—Hablad.

—Nuestras esperanzas han sido coronadas con el mayor éxito.

—Es posible?

—Sí, Jaime; mi prima ha salido de ese estado que tanto me hizo padecer. Ahora, para que podamos gozar tranquilamente del fruto de tantos sacrificios, es preciso que te encargues de la desaparición de esos nuevos enemigos:

—Enemigos! No comprendo, señor.

—Sí, Jaime, tenemos uu niño y una niña.

—Cielo santo! Dos niños! ¿Y qué he de hacer de ellos?

—Jaime... María te espera hace mucho tiempo.

Salí de la robleda, y juzgad de mi asombro al ver desmayado en tierra á D. Fernando. Llamé al moro, habiéndonos acercado con alguna persecución, observamos que arrojaba sangre por la beca y narices. El infeliz había tropezado en un roble después de hacer varios esfuerzos para contener la carrera de su caballo. Viéndole en aquel estado...

Comprendo lo demás, dijo el desconocido, interrumpiendo la relación de Jaime, ¿Y el moro vaciló?

—No señor, su semblante estaba pálido como un cadáver así que vió desmayado á su señor; pero esta conmoción poco tardó en desaparecer.

—Mucho le teme, ya sabes que solo la violencis le obligó á acompañarte, Tú no podías llevar solo esta empresa; era necesario un hombre. ¿Donde buscarlo? Me acordé del moro porque estaba perdidamente enamorado de su señora. Este descubrimiento le ponía á mi disposiciòn y quise utilizarlo. Tú sabes lo demás.

—Señor, habeis obrado con tanto acier-

la joven en la frente, bajó á una especie de patio donde le esperaba su caballo, y después de ensillarlo con toda la rapidez de un palafrenero consumado, partió al galope como si tratase de recuperar el tiempo que se había detenido al lado de María.

Por el espacio de una hora caminó con bastante ligereza mientras que los débiles resplandores de la luna pudieron mostrarle de vez en cuando el camino que llevaba; pero así que desaparecieron por completo, la fragosidad del terreno y las sombras en que caminaba envuelto le obligaron á aflojar las riendas del caballo, y á suspender su carrera. A pesar de la oscurldad de la noche, que cada vez era mas profunda, Jaime conocía perfectamente la dirección que llevaba.

Dos horas después se apeaba á la entrada de un castillo que apenas podía distinguirse por hallarse envuelto en las sombras de la noche.

Jaime ató su caballo á una de las rejas que alumbraban los patios del edificio, y en seguida llamó fuerte con el puño de su espada. Un ruido lejano de voces se oyó a

M.C.D.2022

de finalizar el presente año se hará extensivo á toda la dinastía, pues las autoridades de Terranova han sido facultadas para hacer circular dos nuevos sellos: el primero tiene la efigie del duque de York, hijo y heredero del príncipe de Gales; el otro tiene la efigie del príncipe Eduardo York, hijo heredero del duque de York.

De este modo las cuatro generaciones de la familia real inglesa figurarán desde ahora, en efigie, en el servicio postal de Inglaterra.

CURIOSIDADES.—En cuatro c c c c está la vida del hombre.

Ellas representan las estaciones principales que hace el hombre en su peregrinación sobre la tierra: «cuna, casamiento, caja y cementerio».

Tras otras cuatro corre el hombre toda la vida: «consideración, capital, credenciales y cruces».

Otras cuatro son sus temores eternos: «cólera, cárcel, cesantía y calentura».

«Cuatro le defienden de todos los peligros materiales y sociales: «cota, coraza, coraje y ciudadanía».

A cuatro inclina la cerviz, y las mismas tienden á extrangularse constantemente: «corbato, collar, cordel y casorio».

Cuatro son sus más queridos placeres: «cigarro, café, cognac y comestibles».

De cuatro debe estar exenta toda mujer para hacer la felicidad de su esposo, lo cual no logrará la que sea «cursi, coqueta, casquivana ó callejera».

De cuatro abusa el hombre lamentablemente, que son: «crédito, confianza, credulidad y casero».

Y cuatro constituyen los elementos de su vida: «corazón, cerebro, conciencia y calórico».

Los restos de Colón

No dejan de ser curiosos los datos que publica en *El Pueblo* de Valencia, D. Dionisio Pérez á propósito de los restos del marino genovés que dio á España el Nuevo Mundo, y el cual hemos perdido hoy por completo.

Dice así el Sr. Pérez:

«Pero es el caso que ese Colón no es Cristóbal Colón, aunque el Gobierno lo diga, lo jure el general Blanco y la *Gaceta* lo afirme y proclame con grandísima algazara de los Gobiernos, Academias y sabios del mundo.

Los que estaban en la Catedral de la Habana y vienen camino de España, son los restos de D. Diego Colón, hijo del navegante genovés é historiador de sus hazañas, el mismo que, acompañando á su padre, llegó al Monasterio de Palos y le acompañó en sus viajes á América.

En 1506 murió Colón en Valladolid, y de allí fueron trasladados sus restos á Sevilla en 1513.

En 1537 fueron trasladados á Santo Domingo, donde fueron enterrados en el presbiterio de la Catedral, así como los de su hijo D. Diego y los de su nieto D. Luis, primer duque de Veragua.

En 1655, habiéndose presentado en el puerto una armada inglesa para apoderarse de la isla, el Arzobispo D. Francisco Pío mandó borrar las inscripciones de las tres tumbas, para evitar profanaciones de las brutales manos inglesas.

Desde entonces la tradición conservaba memoria del sitio exacto donde estaba Colón, su hijo y su nieto, y así fué declarado por el Sínodo que se celebró aquel año.

En 1795, al abandonar los españoles la isla, se llevaron los restos de D. Diego, creyendo ser los de su padre.

En 1877 fueron descubiertos los restos de D. Luis y poco después los de Cristóbal, en el sitio indicado por la tradición y en una caja cuyas inscripciones lo demostraban.»

No es la vez primera que convertimos la atención de nuestros agricultores recpecto á la importancia de los yacimientos de fosfatos descubiertos en los Pirineos, á 30 kilómetros de Olorón.

Según resulta del informe de los ingenieros de minas, no se trata de bolsadas ni de filones irregulares de fosfato, y sí de una capa regular y poderosa de inusitada importancia. Otra de las particularidades que ofrecen estos fosfatos negos es su constante asociación con una dosis de materia orgánica que llega á ser del 25 al 28 por 100.

La capa ofrece una potencia de ocho á diez metros, y su análisis ha probado que equivale á un fosfato tribásico de setenta. Volvemos á repetir que se trata de una riqucza inmensa que ha reavivado justamente las esperanzas de los agricultores franceses y la de los españoles rayanos á la zona á la cual nos contraemos.

RETAZOS

Dice *El Carbayón* de Oviedo:

«Los pitillos de cuarenta céntimos, que se han puesto á la venta estos dias, no saben á tabaco.

Empezamos á sentir la pérdida de las Antillas».

Estamos conformes:

Al fumar ese tabaco
que tanto nos martiriza,
hace recordemos la
pérdida de las Antillas,
por medio de las neuralgias
y las tenaces anginas
y otros males que nos trae
eso que produce hoy día
en el fumador, los mismos
efectos que la extrignina,

***

De otro colega:

«Un grupo de insurrectos, mandados por el hijo de Calixto García, han asaltado y destrozado el Casine Español de Santiago de Cuba, sin que los americanos lograran desarmarlos».

Con lo cual nos da pruebas
ese insurrecto
hijo de aquel canalla
que ya se ha muerto,
de ser casi tan bruto
como su padre
el celebre Calixto
que en paz descanse.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 22 de Diciembre.

Socios, D. Angel Medina y D. Ceferino Pescador.

Enfermeros, señores Cembrero y Masa.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta estación 430 repatriados. Se les dieron 45 tazas de caldo, 60 vasos de leche, 45 copas de Jerez con bizcochos, 6 sellos de quinina y 6 de bismuto.

Mañana según ya hemos anunciado se celebrará en nuestro teatro el estreno del drama en tres actos de nuestro querido Director señor Villabrille, por la Compañía cómico-dramática que dirige el Sr. Fernández.

Corona del Martirio, que así se titula la obra, se pondrá en escena con todo el lujo de detalles y en él intervendrán los principales actores.

Todos los personajes del citado drama, tienen importante representación, habiéndose hecho el reparto en la siguiente forma:

Leonora Moncada. . . .	Sra.	Cob
D.ª Susana.	»	Catalán
D. Ambrosio de Valjunquera.	Sr.	Viñas
Ramón.	»	Fernández
D. Cosme.	»	Catalán
Perfecto.	»	Solórzano
Manolito.	»	Berrueco
El Juez.	»	Suárez

Al final del drama se pondrá en escena el divertido y gracioso juguete en un acto y en prosa, original del Sr. Nogueras titulado:

¡CÁSCARAS!

Dado el interés que ha despertado en el público el drama *La Corona del Martirio*, es de creer que mañana se encontrará el Teatro tan concurrido como en las grandes solemnidades teatrales que se han celebrado en Palencia.

Nuestro amigo D. Manuel del Castillo y Campal, empleado en la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado accediendo á lo solicitado por el interesado á la Intervención de Hacienda de Santander.

CÁMARA DE COMERCIO

A las tres y media de esta tarde se reunió en la Sociedad Económica de Amigos del País, la Comisión gestora de la Cámara de Comercio con objeto de dar posesión á la Junta Directiva, nombrada en la reunión celebrada el domingo pasado y hacer entrega de todos cuantos documentos á ella afectan y á la vez, el de dar cuenta de las adhesiones últimamente recibidas, entre las que se cuentan las de los Sres. D. Severiano Guijelmo, fabricante de harinas en Paredes de Nava y las de los Sres. Cossío y Huertas, comerciantes en Guardo.

Felicitamos sinceramente á los individuos de la Comisión gestora que tan fielmente han desempeñado su cometido, logrando en tan corto tiempo la creación de un centro tan importante en Palencia y esperamos que las distinguidas personas que han sido honradas con los diversos cargos de que se compone la Junta, desplegarán sus iniciativas en cuanto se refiere á la misión de la Cámara.

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

Cuotas mensuales porque se han suscrito los vecinos que á continuación se expresan:

D. Fructuoso aanz, 3; Manuel Fernández, 2'50; J. Poncelis, 3; D.ª Desideria Inojal, 10; D. Mariano Trejo, 2; Gonzalo Herrero, 25; Antonio Pelayo 1; Francisco Pérez 2; Leonardo Martínez, 5; D.ª Carmen Martínez, 10; don Gabino Martínez, 25; Pedro Domínguez, 0'50; Mauro Aliende, 10; Teodoro G.ª Crespo, 5; D.ª Luisa Durán, (donativo) 1; D. Santiago Iñigo, 2; Gaspar Vega, 1; D.ª Pilar Jofre de Bedoya, (donativo) 25; D. Tomás G.ª Charrín, 10; Nicolás M.ª Peláez, 10; Rufino López, 3; M. G., 1.

Total recaudado, 2.110'50 pesetas.

***

Los que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta de suscripción y los que por igual razón no la hayan entregado á las Juntas parroquiales, se suplica lo hagan antes de recibir nueva excitación, entregándola con su importe á su Párroco ó al Tesorero de la Asociación, D. Manuel Polo.

Por ausencia del Sr. Comandante en jefe de este séptimo cuerpo Sr. Suarez Valdés, se ha encargado interinamente del mando el Gobernador Militar, Sr. Barbáchano.

Por el Juzgado Instructor del séptimo cuerpo de ejército, se cita á los padres del soldado del batallón provincial de la Habana, Ramón Marcos López, fallecido en Puerto Rico, para que se presenten á justificar los bienes que haya podido dejar dicho soldado.

Ha fallecido en Madrid el respetable hombre público, ministro que fué varias veces en los gobiernos presididos por el Sr. Cánovas, Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayón, tío de nuestro respetable amigo el delegado de Hacienda de esta provincia D. José M.ª Travesí y Cos-Gayón á quien acompañamos, igualmente que á su distinguida familia en el sentimiento que les produce tan triste como irreparable desgracia.

El Ayuntamiento de Valladolid ha tomado un acuerdo digno de ser imitado.

El día 6 de Enero de cada año, á contar desde el próximo, se celebrará en el Ayuntamiento un festival marcadamente infantil, que se denominará «La fiesta de los Reyes», con objeto de obsequiar á los niños más pobres de la capital con regalos alusivos á la tradición del día de Reyes, despertando en ellos sentimientos de respeto, estimulándoles

26

momento, y poco á poco fué acercándose. Jaime llamó entonces con más vigor.

—Quién llama?

—Vuestro escudero, señor, respondió Jaime al momento.

—Abrid! dijo la misma voz,

El ruido de cadenas que entonces se percibió, indicó á Jaime que el puente iba á bajar. Después de algunos minutos empleados en dar la voz de alerta á los centinelas del castillo, los goznes del puente resonaron al bajar de repente. Jaime entró solo en un extenso patio alumbrado débilmente por la sola luz de una lámpara.

Un hombre, cuyas facciones era imposible descubrir en aquella oscuridad, se le acercó lentamente.

—Te aguardaba, le dijo. ¿Has recibido mi mensaje?

—Sí señor, y al momento me puse en camino.

—Y María ¿sospecha de tí?

—No señor.

—Ayer, después de consumada la obra, ¿nada te ha preguntado?

27

—Nada porque yo había buscado un pretexto para separarme de su lado todo el día.

—Quiero oir los pormenores. ¿Entiendes? El pergamino que me has enviado no satisface mi curiosidad.

—Estamos solos?

El desconocido tendió la vista alrededor, y á la luz vacilante de la lámpara nada pudo percibir.

—Sí, puedes hablar sin temor.

—Así que vas os separásteis de nuestro lado, el moro y yo tomamos el camino que nos habíais trazado. Poco tardamos en descubrir á D. Fernando que á todo escape venía siguiendo las huellas de una fiera que habían levatando sus perros. El caballo que montaba estaba ya ciego. Para no infundir sospechas nos ocultamos en la robleda, y á poco sentimos pasar á vuestro enemigo. El moro se había quedado acechando.

—Ved el camino que lleva, me dijo, tan pronto como dejó de oirse el paso del caballo.

30

—María! Oh! No pronuncieis su nombro en este lugar.

—Jaime...

—Perdonad, señor, pero desde que me ocupa esta empresa no me conozco á mi mismo.

—Tienes miedo?

—Oh, señor! Bien sabeis que nunca lo he conocido.

—Y entonces, por qué ese temor? No vas á ser feliz con María?

—Desventurada!

—Jaime, en este momento vas á partir.

—Partiré, señor.

—Es preciso que esos niños desaparezcan...

—No temais; mañana no podrán ya inquietaros.

—Jaime, eres un leal vasallo. Asi que desaparezcan esos niños irás á reunirte conmigo al lugar en que estuve oculto estos dos dias.

—No faltaré.

—Ahora espera un instante; voy á buscar los dos niños.

Jaime, cruzando los brazos sobre el pe-

M.C.D.2022

en el amor á la instrucción y al trabajo, proporcionándoles á la vez ocasiones para que adquieran sociabilidad y trato de gentes.

Este acuerdo ha sido muy bien acogido por la opinión pública.

Mañana á las tres de la tarde se reunirán los socios del Casino de Palencia en junta general extraordinaria, para tratar de la reforma del reglamento.

Continúa el Juzgado sus diligencias en averiguación del autor ó autores del crimen de Baños de Cerrato.

Se ha puesto en libertad á los dos vecinos del pueblo de Tar ego.

También hoy han llegado los trenes á esta ciudad con bastante retraso.

Por la Comisaría de Guerra de Vigo, se anuncia concurso que tendrá lugar el día 5 del próximo Enero, para la adquisición de cebada, paja y carbón con destino á aquella Factoría.

VACANTES.—La plaza de médico titular del Ayuntamiento de Olmos de Pisuerga, con la dotación anual de 50 pesetas, pudiendo los aspirantes á la misma, presentar sus solicitudes en el plazo de ocho dias.

La de guarda municipal y del campo de Frómista, dotada con 547 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla, también es el de ocho días.

Id. del término de Manquillos, con 365 pesetas anuales.

Puede solicitarse en el término de quince dias.

Id. del de Guaza, pudiendo presentarse las solicitudes hasta el dia 29 del actual.

Según nuestras noticias son muchas las personas que han solicitado localidades para asistir mañana al estreno del drama *La Corona del Martirio*, con objeto de juzgar esta obra, debida á la pluma de nuestro Director *Clotaldo*.

Mucho nos complace, pues de este modo el público emitirá imparcialmente su fallo y nos relevará á nosotros de hacer una extensa reseña que quizá resultara apasionada, por el cariño que sentimos hacia el Sr. Villabrille.

La Revista Moderna en su número del 17, reproduce en su primera plana, el cuadro *Dos generaciones*, hecho á pluma por el ordenanza de esta estación telegráfica, Sr. Frías Bravo, á quien felicitamos una vez más por sus trabajos.

Comisión de evaluación de Palencia

ANUNCIO

Siendo muchos los dueños de ganados que no han presentado las relaciones para el recuento de ganadería que dispone la regla 3.ª del art. 56 del Real decreto de 30 de Septiembre de 1885, que se anunció en el *Boletin Oficial* de 29 de Noviembre último; se prorroga el plazo para la presentación de dichas relaciones hasta el 31 del corriente, entendiéndose que los que en dicha fecha no las hubieran presentado, perderán todo derecho á reclamar contra la apreciación de la Comisión de evaluacion, según lo dispuesto en el art. 14 del Real decreto para la ejecución de la ley de 18 de Junio de 1885.

Palencia 20 de Diciembre de 1898.—El Presidente, *Manuel Obregón*.

Telégrafo en Villada

Por el Ministerio de la Gobernación se ha concedido una estación telegráfica á dicha localidad.

Con tal motivo el Ayuntamiento de la citada villa, acordó por unanimidad felicitar al Sr. Merino, subsecretario de Gobernación que es á quien deben dicha concesión.

Felicitamos á los vecinos de la comercial é industriosa Villada, por tal importante mejora

---

La persona que hubiese encontrado una llavecita de plata, de un juego de café, que se ha perdido al mediodía de hoy, en el trayecto de la calle Mayor principal, desde el número 27 al 124, se la agradecerá la entregue en la imprenta de este periódico, donde además de agradecerselo, se la gratificará.

Ahora que se acerca la época en que se cruzan tantas tarjetas de felicitación será oportuno recordar al público que para que estas puedan circular, con el franqueo de un cuarto céntimo por cada 10 gramas de peso para la Península y 5 para el interior de las poblaciones, es condición indispensable que se depositen en Correos con los sobres completamente abiertos, pues de lo contrario, y aún con los ángulos cortados, serán detenidas y tasadas como si se tratare de carta sin franqueo.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, el día 1.º de Febrero todos los Ayuntamientos formarán y publicarán listas de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos del mismo pueblo, con casa abierta, que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas.

Irse preparando

El día del premio gordo
según sabemos se acerca
toda vez que ya no falta,
si es que no yerro en la cuenta
más que mañana y pasado
á eso de las doce y media
que es la hora casi siempre
en que la noticia llega.
Hasta ahora juegan conmigo
según la lista completa
que existe en las oficinas
de esta Redacción, sesenta
entre nodrizas, criadas,
costurerillas, niñeras
y otras jóvenes devotas
que leen las coplas estas
y que tienen á Clotaldo
por el Santo Patrón de ellas.
Hace varias noches que
así que echo la cabeza
en la almohada y viene el sueño
y tristes mis ojos cierra,
ante mi vista se ofrecen
imágenes halagüeñas
y me finje la ilusión
de que preparo talegas
para recoger *el gordo*
que alegre llama á mis puertas.
De modo que por si acaso
resulta la cosa cierta
y nos toca el premio grande
para salir de miserias
pudiendo cada criada
poner á escape una tienda
de garbanzos ó de aceite
ó bien de arroz ó habichuelas,
desde este mismo momento
advierto á todas aquellas:
que preparen los pañuelos
ó mejor dicho las cestas,
para recoger los cuartos
del premio que ya está cerca.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—Los precios á que se han cotizado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 50 rs. las 92 libras.

Cebada de 24 á 25 rs. la fanega.

—

Valladolid, 20.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 49 á 50 rs.

En el Canal se tomaron 350 fanegas, cotizándose de 49 á 50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 20.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado de hoy 150 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 48 rs.

A depósito llegaron 500 fanegas de dicho grano.

En partidas nulas las operaciones y las ofertas se hicieron á 51 rs. fanega.

Tendencia del mercado firme.—*El Corrrsponsal*

—

Medina, 20.—Los precios á que se cotizan en este mercado los cereales que anoto, son los siguientes:

Trigo de 49 á 49'25 rs. las 94 libras; centeno de 29 á 30 la fanega; cebada de 22 á 23; y algarrobas de 31 a 32.

Tendencia del mercado firme.—*El Correeponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Demetrio y San Zenón.

En la Compañía predica D. Marciano Bartolomé.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 21 (9'30 m.)

Un incendio

Dicen de Nueva York que estos últimos días se declaró un violento incendio en una fábrica de tegidos, cuyas pérdidas ascienden á dos millones de «dollars», resultando heridas gravemente seis personas.

La peste bubónica

Se ha recrudecido en Bombay la epidemia de la peste bubónica, habiendo ocurrido durante estos últimos días bastantes defunciones.

—

MADRID 21 (10 m.)

Accidente lamentable

En el pueblo de Maqueda (Toledo) ha ocurrido un lamentable suceso, del que da cuenta el telégrafo.

Parece que en uno de los lados de la carretera, fué encontrado el cadáver del recaudador de contribuciones de aquella zona D. Felipe Llorente, habiéndose detenido al auxiliar que aquél tenía para los trabajos de oficina.

Este ha declarado que acompañando en bicecleta al Llorente, interpúsose un perro en el camino, sacando entonces el auxiliar una pistola para evitar la agresión del animal, y matando por una equivocación al citado recaudador.

—

MADRID 21 (1'45 t.)

La repatriación

Ha fondeado en Cádiz el vapor «Gran Antilla» conduciendo 67 jefes y oficiales, 52 sargentos, 28 sanitarios y 1.317 soldados.

Muchos de estos llegan enfermos.

—

MADRID 21 (1'55 t.)

Varias noticias

El general Blanco ha visitado á Su Magestad la Reina, permaneciendo bastante tiempo en las regias habitaciones.

Los Sres. Sagasta y ministros de la Guerra y de Marina, han despachado con S. M., poniendo á la firma algunos decretos de escaso interés.

De Filipinas no se han recibido noticias.

El «Conde de Venadito» ha llegado á las Bermudas conduciendo los restos de Cristóbal Colón.

Espectáculos para mañana

TEATRO

GRAN FUNCIÓN

por la Compaía cómico-drámatica

dirigida por

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ.

—

16 ª del segundo abono

—

1.º Sinfonía.

2.º ESTRENO del drama en tres actos y en verso, original del distinguido escritor de esta capital D. Augusto Villabrille, (CLOTALDO) que lleva por lítulo:

LA CORONA DEL MARTIRIO

3.º El divertido y gracioso juguete en un acto y en prosa, titulado:

¡CÁSCARAS!

A las oho y media en punto.—Entrada general 50 céntimos.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería de Navidad.

—

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

—

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

—

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

—

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Precios baratísimos.

—

Suscripciones

A *La Moda Elegante Ilustrada* y *La Última Moda*.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Se venden en la imprenta de este periódico.

—

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100

Talleres, *Don Sancho, número* 13

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. 4 íd.

Tarjetas de visita

EN

Litografía

Única casa que las hace en Palencia. Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

Escrofulismo debilidad

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

8

Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Cl rosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.

Iddispensable á los convalecientes.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnac ió 10 y Coliseo, 2, Sevilla, venta principales Farmacias Droguerías de España é islas Canarias.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Guantánamo.	«Serra»	9 Diciembre 1898
Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.	«Ernesto»	14 ídem ídem.
Habana, Matanzas y Guantánamo.	«Francisca»	28 ídem ídem.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de baltos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 6 de Diciembre de 1898.

PARA ESTA TEMPORADA

En las tiendas de Evaristo Gómez, Mayor pral., 256, y en la sucursal de Manzano, Mayor pral., 4 y 6, junto al Banco de España, se acaba de recibir

Mantecadas de Astorga, 1,15 docena

Queso Gruyer, fresco, á 3,50 pesetas kilo.
Bola, Perselut y Montesclaros, á 3 id.
Pasas racimales, 1.ª superior, 1,50 id.
Idem, íd. 2.ª id. á 1'25 id.
Higos de Fraga, á 0,80 id.
Orejones, á 2,20 id.
Ciruelas, á 1'20 id.
Bacalao Langa superior, á 1'75 id.
Idem Escocia id. á 1,40 id.
Cognac Domeg extra, á 6,25 botella
Idem id. 3 cepas, á 5 id.
Idem id. 2 cepas, 4 id.
Idem id. 1 cepa, á 3 id.
Anís del Mono, Ojén y 5 duros, 4 peseta botella de 1 litro.
Aceite Sierra Gata viejo, 13,50 pesetas arroba.
Aceite de Andalucía á 12,50 pesetas arroba.

Gran surtido en licores, vinos generosos, conservas de pescados, pimientos, frutas, galletas finas, aceitunas, pastas para sopas y garbanzos finos de Castilla á precios económicos.

Ostras, 1,20 barril. Langosta 1,75 lata de 600 grs.

MAYOR PRINCIPAL, 4 y 6 y 256.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **T O S** CURADA EN 12 HORA

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Sue y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmaci

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árb de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las ba rras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas bas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sastrería Camisería y Novedade
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago,* 5 al 1

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en género nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

En la imprenta y litografía
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

ALMACÉN DE VINOS
de
FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202

VINO RIOJA

Tinto fino de mesa.—Cosecha del 96

—

12 botellas 3/4 de litro sin casco, 5 pesetas.
Lata grande de pimientos dulces, 45 céntimos.
Idem pequeña id. 30 id
Idem grande tomate, 30 id
Idem pequeña id 20 id
Idem grande fritada en aceite 60 id
Id. id. guisante natural, 60 id.
Id. id. alcachofa id., 60 id
Id. ovalada melocotón id., 70 id.
Id. id. guinda id., 70 id.
Botella de Jerez, Málaga, Moscatel y Manzanilla, 5 reales una.

TODO FRESCO Y SUPERIOR

Mayor pral., 202

Nota. Estos precios solo durarán hasta el dia de Reyes.

Almacen de carbones minerales y vejetales
de
Antonio Ruiperez Zamora
frente á la iglesia de San Lázaro
PALENCIA

Cok superior, los 46 kilos, ó sea el quintal 2 pesetas 25 céntimos.
Piedra granado, 2 pts.
Id. galleta 2 pts.
Hulla superior, para fragua, 1 peseta y 75 céntimos.
Id. inferior 1 peseta y 50 cts.
Id. para tejera y vapores 1 peseta y 50 céntimos.
Encina y roble superior, 1 pts. arroba.
Carbón piña á 90 céntimos la arroba.
Piñas, para encender, el ciento, 50 cts.

TILBURIS

Se venden dos en buen uso, de dos y cuatro asientos, dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Casada, leche abundante, para criar á media leche; dirigirse á Julia López, calle de los Soldados, núm. 48.

M.C.D.2022